

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ENFERMERÍA PSICOSOCIAL**

Curso: 2024/25

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Titulación:</b>	GRADO EN ENFERMERÍA
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2014
<b>Curso de Implantación:</b>	2009/10
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
<b>Nombre Asignatura:</b>	Enfermería Psicosocial
<b>Código:</b>	5270003
<b>Tipología:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ENFERMERÍA
<b>Departamento/s:</b>	ENFERMERÍA

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

a) Declarativos o conceptuales

- Conocer los aspectos elementales de la Enfermería Psicosocial
- Conocer cuáles son las principales respuestas psicosociales a la enfermedad
- Conocer los principales cuidados psicosociales en personas con problemas de salud.
- Conocer los principios básicos de la observación y comunicación y su utilización como herramientas terapéuticas

b) Procedimentales

- Capacidad para realizar una valoración psicosocial
- Capacidad para diseñar cuidados psicosociales.

- Capacidad para identificar los estilos de comunicación en la relación de enfermería con personas sanas o enfermas.
- Adquirir las habilidades básicas para observar y comunicarse efectivamente con personas sanas o enfermas.
- c) Vinculados a actitudes y valores
  - Adquirir la perspectiva holística en los cuidados de enfermería
  - Adquirir habilidades para el trabajo en grupo
  - Adquirir una actitud favorable hacia el aprendizaje

#### COMPETENCIAS:

##### Competencias específicas:

Conocimiento del significado de la enfermería psicosocial en la práctica profesional

Conocimiento de las principales respuestas psicosociales a la enfermedad

Conocimientos de intervenciones de enfermería en los problemas psicosociales más comunes. Capacidad para realizar valoraciones psicosociales

Capacidad para diseñar cuidados psicosociales en personas con problemas de salud.

Capacidad para utilizar habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.

Capacidad para dar apoyo emocional y asesoramiento en las diferentes situaciones de sufrimiento.

##### Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad de crítica y autocrítica

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades en las relaciones interpersonales

Comunicación oral en la lengua nativa

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

#### **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

Bloque 1: Bases de la Enfermería Psicosocial

Bloque 2: Proceso de cuidados en las respuestas psicosociales más comunes a la enfermedad

Bloque 3: Habilidades psicosociales

Bloque 4: Entrenamiento en herramientas terapéuticas de Enfermería Psicosocial.

Los contenidos teóricos y prácticos se estructurarán con este cronograma general, que podrá sufrir variaciones temporales puntuales para ajustarse a circunstancias concretas.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad /Horas

Clases Teóricas 38 horas

Prácticas de Taller/Deportivas 22 horas

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Se utilizarán metodologías diversas adaptadas a los diferentes contenidos a trabajar, incluyendo estrategias metodológicas de innovación docente como trabajo colaborativo y cooperativo, y aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas (Artículo 21, capítulo VI, del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad).Tutorías colectivas de contenido programado

Atención en grupo para resolver dudas del contenido teórico de la asignatura

Exposiciones y seminarios

Lecturas

Video-forum

Rol-playing

Trabajos individuales y en grupo

Clases teóricas

Exposiciones magistrales

Lecturas

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura será la resultante de:

- La calificación de la parte teórica, con un valor del 60%.
- La calificación de la parte práctica, con un valor del 40%.

Para superar la asignatura es imprescindible haber conseguido una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las dos calificaciones.

La calificación obtenida por el estudiante en la parte práctica se guardará durante dos cursos académicos salvo que se produjera algún cambio sustancial en los contenidos.

El sistema de calificaciones de la asignatura, se regirá por la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas aprobada por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010.

#### PARTE PRÁCTICA

La parte práctica de la asignatura contempla la realización de los seminarios. La calificación de esta parte supone un 40% de la calificación total de la asignatura. En ella se considerarán:

- La observación y valoración del profesorado de acuerdo con un instrumento de evaluación basado en una escala, enfocada en los conocimientos, habilidades comunicativas y el rendimiento global de cada alumno.

Para la superación de la parte práctica será preciso obtener una calificación mínima de 2 puntos (equivalente a un 5 sobre 10), contemplando:

- La asistencia obligatoria a la totalidad de los seminarios. Los estudiantes deben asistir al subgrupo que le haya sido asignado, no estando permitidos los cambios de

subgrupo salvo en situaciones justificadas contempladas por la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas aprobada por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010 (Artículo 17).

En estos casos excepcionales, se deberá informar al profesor responsable del grupo teórico, así como al profesor responsable del subgrupo, con la mayor antelación posible.

#### PARTE TEÓRICA

La parte teórica supone un 60% de la calificación total de la asignatura. Para la superación de la parte teórica es preciso obtener una calificación mínima de 3 puntos (equivalente a un 5 sobre 10).

Consta de un Examen tipo test 30 preguntas con 4 respuestas donde cada 4 errores se resta 1 pregunta correcta, más tres preguntas de desarrollo donde además del contenido se valora la correcta utilización del lenguaje y la presentación.

#### ***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

En caso de no poder asistir a clases teóricas, se solicitará un contrato de trabajo y servicios prestados y se exigirá asistir al menos al 80% de los seminarios (Docencia en Grupo reducido) y siempre entregando en tiempo y forma los trabajos solicitados por el profesorado. En caso contrario el alumno/a no podrá realizar el examen final para superar la asignatura

Es obligatorio:

-La cumplimentación y entrega adecuada de las tareas que se propongan.

La calificación obtenida por el estudiante en la parte práctica se guardará durante dos cursos académicos salvo que se produjera un cambio sustancial en los contenidos.